PRECIOS DE SUBSCRIPCION
La Coruña: un mes, 1'25 ptas. — Provincias: 4 ptas. trimestre.—Países de la Unión Postal: 9 ptas. trimestre.

EL ORZÁN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
PLAZA DE MARIA PITA, 7
TELÉFONO NUM. 110

LA CORUÑA — Año I — Núm. 291

DIARIO INDEPENDIENTE

Sábado 14 de Diciembre de 1918

EL PODER DE LA BELLEZA

Teresa Cabarrús

Ante nuestros ojos acaba de pasar, en rápido desfile de visiones, la reproducción cinematográfica de los sucesos que marcaron el abatimiento de la monarquía absoluta francesa y el fin del imperio del Terror. Estos hechos giran alrededor de una compatriota nuestra que fué «la única sonrísa de la revolución» y a quien, por el irresistible encanto de sus gracias, debieron la vida millares de inocentes, condenados por los sardanápalos revolucionarios.

Teresa Cabarrús, marquesa de Fontenay, ciudadana Tallién, princesa de Caramán-Chimay, por el influjo de su belleza, resume en su figura adorable el prestigio triunfal que a sus piés rindió la Convención arrastrada por Tallien que, encontrando en su pasión por la célebre española heroísmo para salvar su vida amenazada por la ira de Robespierre, cerró el 9 de Thermidor un período sangriento de la revolución, acabando con las venganzas del jacobinismo.

La mujer a quien, al igual de María Antonieta, había de inmortalizar el pincel de Madame Vigée-Lebron, ejerció a lo largo de su vida—tormentosa y novelesca—un apostolado de clemencia merced a la cual muchedumbre de infelices hallaron refugio contra una adversidad implacable en el inflamado corazón de la ciudadana Tallien. Ella, afrontando valerosamente las consecuencias del despecho de Robespierre, el incorruptible, decidió al ánimo vacilante de Tallien a enlazar fuertemente los hilos de una conspiración encaminada a cercenar la cabeza juvenil del hombre que, en pleno vigor, constituía el alma de la Revolución. El trágico fin del oscuro abogado de Arras que llegó en temprana edad a escalar las cumbres más elevadas de la celebridad y del poder en un tiempo en que la vesania homicida se había apoderado de un pueblo ébrio de sangre, servirá como elocuente lección de cosas para quien guste de fijar la vista en un cuadro en que viven tantas grandezas morales al lado de tantas abyecciones físicas. Es la época en que resplandece con vivo fulgor la verdad inmutable que hace de las afinidades afectivas el impulso generador de los movimientos populares; y aun puede observarse como, a través del tiempo, se efectúa en la genealogía de los sentimientos una transformación que permite al hombre de 1918 contemplar—con antipatía y repugnancia—el suplicio del ídolo alzado sobre el pavés del triunfo por la multitud misma que en breves días le inmolaría a sus tornadizas pasiones y a sus cruentas veleidades.

Antes de cumplir los quince años, Teresa Cabarrús, mimada y agasajada por la más esclarecida nobleza de Francia, eligió por marido al marqués de Fontenay; pero, al poco tiempo de su enlace, estalla la Revolución, sobreviniendo los días delirantes del paroxismo sanguinario del Terror y la Cabarrús, ya divorciada de Fontenay, se vé encarcelada. Entonces acude al decisivo influjo de Tallien el cual, arriesgando su propia vida, la salva de una muerte cierta y ella, por gratitud, se convierte en la ciudadana Tallien. Este es el momento en que Teresa Cabarrús prodiga toda la piedad que rebosa de su corazón y desarma, inclinándolo a la clemencia, al feroz convencional, enviado por Robespierre para ahogar en sangre las protestas de la Gironda. Y son incontables las gentes de diversa condición que ella libra del cadalso, y hasta tal punto ejerció la piedad en Burdeos, en donde a la sazón residía con Tallien, que el conde de Allonville propuso que se le erigiese una estatua en reconocimiento de los beneficios que derramó sobre tantas familias salvadas por ella de la segur revolucionaria. ¿Qué extraño es que, andando el tiempo, al salir victoriosa de la mazmorra en donde la recluyera el odio de Robespierre, el pueblo la aclame como *Notre-Dame de Thermidor*.

Después de esta época tan azarosa, Teresa Cabarrús asombra a París con su lujo y con la ostentación de sus amores con Barrás y el banquero y asentista Ouvrard. Nadie inquiere el destino de Tallien que no supo aprovechar el fruto de la intriga tramada para derribar a Robespierre y que le convirtió momentáneamente en árbitro del poder. Tallien era, en opinión de Taine, «un sátrapa advenedizo, cínicamente sensual» y cuando años más tarde se pregunta a Teresa, ya en plena apoteosis de la felicidad, como pudiera ella, tan espiritual, tan delicada, tan fragante, pertenecer a un hombre tan vulgar como Tallien, ella contestará textualmente: «En un naufragio tan espantoso no era fácil escoger la tabla de salvación». (Al advenimiento de Luís XVIII un cortesano que hubiera la fortuna de esquivar los peligros de la Revolución, preguntó a un caballero de buen linaje, que había sufrido en Francia todos los rigores de aquellos años tempetsuosos, qué hiciera durante tan calamitosos tiempos. Y el caballero le contestó: Vivir. ¿No estará en esta sola palabra encerrada la explicación de toda la vida de Teresa Cabarrús?)

La famosa española puede marcar en la sociedad de su tiempo el grado supremo de la belleza femenina y si el lector quiere colocarla entre la condesa Julia de Polignac y de Madame Récamier—la sensible mujer tan dulcemente amada por Benjamín Constant—es posible que cometa una arbitrariedad; pero denotará que es hombre de buen gusto. A Teresa Cabarrús pueden aplicársele sin injusticia estas palabras de Saint-Beuve «la Revolucón ha tenido sus mujeres heróicas o luminosas, cuyo nombre va unido al carácter de cada una de sus fases sucesivas».

Estas figuras que, más que el tiempo, confina en la lejanía del pasado la transformación de la humanidad, adquieren hoy a nuestra vista el valor de símbolos de una gran conmoción social: en ella Beltrán Barere significa el ideal de la maldad y de la perversidad humana absoluta y *Notre-Dame de Thermidor* representa la generosidad del corazón, ante la cual nada valen fragilidades ni desvíos que para un hombre de serenidad no son—en suma— más que explosiones sentimentales de un ansia enorme de vivir.

Al morir la princesa de Caramán Chimuy, rodeada de todos los halagos de la fortuna y de la respetabilidad social, preguntaba con su dulce voz: «¡Qué existencia la mía! ¿No es verdad que parece un sueño?...

DAMASO CALVO.

DOS EXPOSICIONES

PAISAJES DE SEIJO RUBIO

Mañaná a las cinco de la tarde se abrirá al público en él primer piso de la casa número 24 de la calle Real, donde está instalado el Centro Maurista, una éxposición de obras del distinguido artísta coruñés D. José Seijo Rubio.

Son cincuenta éstudios de paisaje los que forman la interésante éxposición, la cual permanecerá abiérta hasta el día 25 y podrá ser visitada desde las cinco hasta las nuéve de la noche.

Algunos de los cuadros, conocidos ya, han mérecido la sanción del público, él cual seguramente desfilará én gran número por ante éllos pará apreciar los progresos héchos por él estudioso artísta.

LITOGRAFIAS ARTISTICAS

Esta tarde á lás cinco se célébrará la inauguración de la éxposición de litografías de asuntos industriales de Mr. Pennell, interésantísimos trabajos artísticos que fuéron ofrécidos al Gobiérno español y aceptados por éste. Expuéstas recientémente én San Sebastián, Bilbao y Santander, tuviéron un gran éxito. Al acto inaugural están invitadas muy distinguidas pérsonas.

La éxposición está instalada én el bajo y piso de la cásá número 33 de la cálle Réal y desde las seis podrá sér visitada por el público.

EN DEFENSA PROPIA

Una carta del médico de Cambre

Nuestro quérido amígo el médico títular de Cambre D. Julio Mengotti nos dirige las siguientes cartas que con gusto publicamos:

Sr. Director de EL ORZAN.

Mi muy distinguido amígo: Con ésta fecha envío a «La Voz de Galicia» el adjunto comunicado, el cual ruego a V. encarecidamente publique én el diário de su digna dirección, que tan benévolamente acoge las cuéstiones relativas a la dignidad profésional.

Le anticipa las gracias, pidiéndole mil pérdones por ésta nuéva moléstia éste su afectísimo amígo y seguro sérvidor q. e. s. m.

Julio Mengotti.

Sr. Diréctor de «La Voz de Galicia».

Muy señor mío: En el número del periódico de su digna dirección correspondiente a anteayer, se inserta un comunicado suscrito con las inicíales J. E., en el qué trata de desvirtuarse la acción colectiva empréndida cerca del Colégio Médico de ésta capital por mis distinguidos compañéros los Sres. Rodríguez Martínez, Araujo, Andrade, Gradaille, Bárcena, Seijo, Hervada, Muños, Barbéito, Deus, Paz Amado, Bescansa, R. Adler, Mosquéra, Baquéro, Cortiélla, Mareque, Barcia y Rodríguez, para tratár de poner término á la incansable y sistemática guerra qué, por detérminadas pérsonas, se mé hacé como médico titular de Cambre.

Constándoles como ciérto a los dignos compañéros qué sé hiciéron cargo de mi défénsa, que yo éstuve énfermo de la grippe y atendido por el doctor Hervada; que oficié mi enfermédad, y que, asimismo, traté dé nombrar otro médico sustituto, no habré de moléstar al público éntablándo una enojosa polémica, pará desmentír, una por una, las inexactitudes de dicho comunicado.

Y con él décidido propósito de no ocuparme más én la prénsa dé éste éspecial asunto, me repito de V. seguro servidor q. e. s. m.

Julio Mengotti.

Cambre, 13 Diciémbre, 1918.

MIRANDO A LA ESCENA

LA CORUÑA TEATRAL

Désde qué los días acortaron y cayéron las priméras lluvias iniciadoras dé la invernada, los téatros coruñéses éntraron én pléna actividad.

El aficionado al cinematógrafo ha podido gustar á su sabor lo méjor y lo más nuevo, tanto en el «Rosalía Castro» como én él «Salón París», desde LydaBorelly a Gabriéla Robine, pásando por Grace Darmon y Perla Blanca. La témporada del celuloide no puéde ser más lucida.

El arte del cuplé y de la danza más o ménos clásica siguen triunfando én él «Pabellón Lino», ése téatro tan coruñés regido ahora por él señor Fraga, él émprésario más conocido y más arrojado de Galícia. Ahí están las hermanas Solves, dos mujéres guapas, arrogantes, con más gancho qué un anzuelo y con un repértorio de canciones y bailes capáz dé satisfacer al más éxigente, y la pequéña Geese, una chiquilla qué si no fuése andaluza mérecería serlo, complétando un programa renovado sémanalménte, én él cuál no ápárecen olvidados ni los perritos sabios ni los payasos de circo.

Los aficionados a la buéna música han ténido ya sus cuatro buénos conciértos de la «Filarmónica».

Y hoy, pará qué todos los gustos quéden cumplidos, inaugura su témporada dramática én él «Teatro Rosalía Castro» la compañía Morano, un actor que llega ahora á nosotros rodeado de un positivo préstigio.

Don Francisco Morano es dé los pocos actores éspañoles qué, concéptuando él teatro como lo qué débe ser, un arte sério, noble y emocional, ha consagrádo su tálento al éstudio de los carácteres trágicos formando su témpéramento al través dé las obras dé Caldérón y Shakespeare pará vénir a dar én él tipo preciso de la dramática moderna, qué podrá sér distinta en ambiénte y én procedimiéntos, péro que én manera alguna puédé préscindir de su abolengo clásico.

El Sr. Morano qué, después de éstudiarse a sí propio se ha cuídado dé éstudiar los gustos del público, ha sabido formar una compañía y un répértorio que éncajan de lléno én los gustos dél éspectador.

Y baste con lo dicho ya qué la compañía ha dé comparécer hoy ante el juicio público, y los artístas son gentes que han de préséntarse por sí mismas, sin nécésidad de mediador alguno.

Hoy—como én otro lugar se dice—habrá dos funciones. Por la tarde, a las séis y média, un estreno: «Papá Lebonnard», comedia én cuátro actos, de D. Augusto Abril, y de noche, nuestro anciano y venerado amígo «El alcalde de Zalamea».

NOTA DEL DIA

LA "PERRENCHA,,

Cuando leímos anteanoche la noticia de la retirada de Cambó y los catalaristas, que abandonan el Congreso en la primera jornada del debate para ellos de más trascendencia, nos quedamos mudos de asombro y desorientados por completo. Parecía que, salvo ante un agravio a su ideal o a sus personas, y aún entonces sería discutible el caso, todo podría ocurrir en esa discusión menos que los catalanes abandonasen el campo sin que el combate hubiese alcanzado fin. Porque, precisamente, si hay una clase de temas en los que la discusión pueda ser más fecunda, más dignos de la paciencia y el esfuerzo de analizarlos desde varios puntos de vista, es este de la autonomía capaz de justificar una discusión tan cuadrera como aquella célebre de la ley de Administración local, aunque menos maliciosa y obstruccionista. Y he aquí, que, en tales condiciones, cuando más necesarios debieran considerarse en el Parlamento los paladines de la idea catalanista, tan mal definida a fuerza de equívocos y tan necesitada por lo mismo de exégetas de su sentido íntimo, los parlamentarios a ella afectos acuerdan [illegible] de un sector de cuerpo [illegible] el supremo y más melodramático de los derechos [illegible] deliberante: la retirada colectiva [illegible]—¿Pero, no les sería mejor quedarse [illegible] nos decíamos,—para procurar contestar a los argumentos contrarios, que irán a agitar estérilmente a la opinión, expuestos a que les digan que ellos son los culpables del fracaso de la autonomía, por no haber sabido mantener serenamente sus doctrinas?

Mas ahora, después de leer el discurso, verdaderamente maravilloso, de D. Antonio Maura, ya nos hemos explicado mejor el gesto de Cambó y sus amigos. Esta retirada, que tenía todo el aspecto de uno de esos enfados de chico que encuentra obstáculos ante su voluntad virgen, lo que, con una palabra sonora y expresiva llamamos los gallegos una "perrencha", nos parece ahora perfectamente explicada, ya que justificada no pueda serlo nunca; los catalanes se marcharon del Congreso porque vieron claramente, como lo será todo el que la leyere, que esa oración magnífica no tenía contestación posible; que eran la lógica, el buen sentido, la rectitud y el patriotismo quienes hablaban por la boca del político insigne, definidor providencialmente inspirado en un momento crítico de la historia de España para dar fórmula decorosa y eficaz, tanto a las necesidades autonómicas como al interés supremo de la Patria, puesto inicuamente en peligro por tantas inconfesables codicias. El discurso de Maura y la ovación, única en los anales de nuestro Parlamento según todas las referencias, que lo subrayó, quitaron a Cambó [illegible] los suyos toda posibilidad de impresionar a la Cámara con sus cubileteos y equilibrios. Y en cambio les proporcionan el pretexto necesario para violentar las cosas y para reemplazar la discusión serena y doctrinal a que estaban obligados por el gesto declamatorio para el teatrillo de percalina que alzaron sobre su plataforma nacionalista.

No falta quien crea que eso fué un mal, como dijo Pedregal; pero el noventa y nueve por ciento de los españoles piensan lo contrario y sobre todo los españoles de [illegible] las comarcas de personalidad bien definida, que vemos en el regionalismo y en la autonomía la redención de muchos males, pero que juzgamos intolerable el burdo amaño farisaico del Mensaje de la Mancomunidad y el régimen de desconfianza que en él se preconiza para las dos Españas en que el territorio nacional quedaría dividido.

Para ese noventa y nueve por ciento de españoles, Maura supo encarnar el alma de España en este instante crítico de su vida. Y, además de con su palabra prodigiosa y su dominio de la doctrina, pudo encarnarla con la incomparable autoridad moral de ser, no solo el hombre público que hace diez años quiso evitar este conflicto con la ley de Administración local sinó el que, hace veinticinco o treinta quiso salvar el honor y el interés de España con el régimen autonómico de las Antillas.

GLOSARIO CORTESANO

EL POR QUÉ DEL SILENCIO

Se queja la opinión sana de que los periódicos eluden combatir a Cambó y a la Lliga. E ignorante de la verdadera causa de este silencio, censura la actuación de los periodistas. Por eso importa que todo el mundo sepa que no es a nosotros a quienes incumbe la responsablidad. El periodista, salvo excepciones, es un desdichado con mucha vanidad y con mucha miseria. Su egolatría—una egolatría tartarínesca y lamentable—le mueve a arrogarse una personalidad de que carece, ya que su pluma y su inteligencia están supeditadas a los caprichos retrictivos del director, cuando no a intereses inconfesables de la empresa. La libertad de pensamiento es un mito. Ni aun a las firmas prestigiosas se les permite hablar de asuntos que lesionen el engranaje administrativo del periódico. Y como este engranaje es dilatadísimo y complejo, el escritor, si quiere vivir del periodismo, ha de transformarse en un funámbulo hábil sin rebeldías, ni nervios ni corazón. Así se explica que hombres de cultura, llenos de buena fe y de anhelos vindicadores, se pasan la vida divagando sobre superficialidades y bagatelas, cuando hay tantos problemas de enjundia que abordar y tanto escándalo que reprimir.

¿Nos alcanza responsabilidad por este silencio? Sin duda alguna. Pocas profesiones tienen, como la del periodismo, tan altos deberes que cumplir. La prensa puede ser el pulso de la opinión pública y el freno para los gobernantes. Su misión educadora es transcendentalísima; su eficacia como arma de combate, indiscutible. Un par de periódicos constituidos por elementos honrados e inteligentes, que sepan arraigar en la opinión su prestigio, pueden cambiar radicalmente la conformación espiritual de un pueblo.

Pero para que así sea, para que la prensa siembre ideas y afanes y coopere al bienestar y progreso de la nación, es imprescindible seleccionar escrupulosamente, amputando aquellos miembros que por su corrupción pueden contagiar a la parte sana del organismo. Hay que dar la sensación plena de que se ejerce un apostolado y no de que se maneja una ganzúa. Hay que apartar de la órbita del periodismo a cuantos con su inmoralidad deshonran la clase, sin olvidar tampoco a los estultos, porque tanto daño hace la idiotez como la venalidad. En estas horas de renovación no es posible que la osada ignorancia se erija en definidora, cuando tan necesarios se hacen la mediatación y el contraste. Para ser director de un periódico no basta tener «caballo blanco» y audacia. Hay que tener inteligencia y prestigio.

Debemos recusar inexorablemente a cuantos asaltaron el sitial reservado al talento y a la honradez. Distingamos entre el testaferro y el profesional, para que los cargos no vayan a mano de los más cínicos, sino de los más aptos. Hay muchas cosas que pedir, desde la mejora de sueldos—que hoy son una humillante verguenza—hasta la concesión de retiro por jubilación. Todo puede conseguirse. A poco que hagamos, y lograda la solidaridad de los obreros, el despotismo de las empresas se someterá a la justicia de nuestros derechos. Para conseguirlo, lo fundamental es reivindicarnos ante la opinión pública, haciendo examen de conciencia y pidiéndola ayuda en nuestra campaña. Cuando la opinión vea que queremos laborar honradamente, que queremos aportar nuestri esfuerzo a la prosperidad del país, que queremos defender te[illegible] sus intereses, vendrá la recipro[illegible] nazme[illegible] podrá vencernos. Pero es cidad y nadie [illegible] dando ejemplo de preciso que comencemos [illegible] logremos lealtad y honradez. El día que [illegible] dignificarnos, no podrá haber estos silen[illegible]cios bochornosos que ahora se nos reprochan ni será posible que hombres como Cambó hablen cínicamente de españolismo.

EDUARDO ANDICOBERRY.

Diciembre de 1918.

Películas de la pasada guerra

Hoy y mañana, en el local que ocupa el Comité franco-español (antiguo Cinema Coruña), se exhibirán a los socios de dicho Comité y sus familias diversas películas muy interesantes de la reciente guerra

Celebraránse dos sesiones de siete a nueve y de diez a doce, variando cada noche el programa

Entre las películas que han de exhibirse figuran las tituladas «Anales de la guerra», «Ayuda prestada por las colonias francesas» y «El esfuerzo de la aviación francesa»

UNA SÚPLICA DE LOS CIEGOS

Nos visitó ayer una comisión de ciegos para suplicar el apoyo de la publicidad en un ruego que dirigen a la empresa del Tranvía urbano los convecinos privados de la vista.

Piden que se les autorice para utilizar gratuitamente el tranvía como medio rápido y seguro de trasladarse de un lado a otro de la población, sin el riesgo que supone el tránsito a pie por las vías concurridas.

Deferentes con toda pretensión correctamente formulada, acogemos gustosos el ruego de nuestros visitantes, más dignos de respeto y atención por su mismo infortunio.

LOS ULTIMOS ROBOS

DETENCIÓN DEL AUTOR

El vigilante del cuerpo de policía D. Fermín Arribas detuvo ayer a mediodía a Rafael Gracia Expósito, natural de Calamocha, en Teruel, un muhacho de 17 años que por su físico y por su estatura apénas sí représenta 12.

Condujo al detenido a la Inspección de Vigilancia donde éste se confesó autor de todos los robos cométidos éstos últimos días én la Coruña y de los cuáles hémos dado oportunaménte cuénta.

Al ser registrado, se le encontró un reloj de oro plaque, un monedero de pláta, de señora; un par de péndientes y un clavillo, de oro, y una pulsera de plata; una cártera, un par de gémelos, un sujétador de corbata, una cadéna de pláta con médalla de metal dorado, otra médalla de plata, un pañuélo de séda, otro de hilo y tres de algodón, además de 20 pésetas en monedas de plata y dos billétes del Banco de España de 25 pésetas ada uno.

También le fué ocupado un punzón de acero.

De la Inspección pasó el detenido al Juzgado y désde allí á la cárcel, por el orden del juez.

VIAJEROS

Saliéron ayer para Madrid el exgobernador dé Barcelona y représentante dé lá Compañía Trasatlántica en la Coruña D. Valentín Sánchez de Toledo; él présidénte de la Bolsa del Trabajo intérnacional y vocal del Consejo Superior de Emigración D. Francisco J. Fernández Vila, y el abogado sécrétario dé la misma Bolsa D. Fernando Ureña.

— Regresó de Barcelona D. Manuel López Companioni.

GALICIA

LUGO

Con bastante animación se ha célébrado la feria de toda cláse dé ganado, recientémente creada por él Ayuntamiénto. Se presentaron grandes partidas de ganado vacuno y de cérda, siéndo ésceso él mular.

En las priméras horas de la tarde se sortearon, como és costumbre én ésta feria, varios premios éntre los labradores dueños dé los méjores éjémplares que a élla concurriéron.

— En breve quédará constituída la nueva sociedad «Irmandade nazonalista».

Uno de los priméros acuerdos que tomará será la publicación de un périódico quincenal, éscrito én gallégo, y que llevará por título «A Fouce».

— El lunes último y por la Cámara de Comércio se ha répartido un donativo de D. Claudio López, consistente en veinte mantas, éntre los vecinos pobres dél barrio de San Roque.

ORENSE

El Ayuntamiénto de Pereiro de Aguiar solicitó autorización para imponer arbitríos extraordinarios con que enjugar un déficit de 14.400,60 pésetas.

— Ha sido muy séntido el fallécimiento de la señora doña María Isabel Alvarez Moreiras, ésposa del comisario de Guerra D. Carlos Taboada Fundidor.

SANTIAGO

El próximo día 2 de Enéro se vérificará la apértura del curso én la Universidad Pontificia, léyéndo el discurso inaugural el profésor de Humanidades y Latín D. Bernardo Aller Braña.

— Ha sido nombrado catédrático de Anatomía patológica el doctor D. Vicente Goyanes Cedrón, antiguo catédrático de las Facultades de Medicina de Sevilla y Granada.

— Un grupo de antiguos discípulos del catedrático hace poco jubilado D. Ramón Gutiérrez dé la Péña se proponen éntregarle un album con sus firmas y rétratos, como prueba de cariño y afécto al que fué su maestro de Derecho político.

EL MOMENTO HISTÓRICO

EL PLEITO DE LAS AUTONOMÍAS

LOS PRECEDENTES INMEDIATOS

Para demostrar que no hay modo de eludir el pleito, que hay que afrontarlo, basta fijarse en la magnitud e intensidad de sus precedentes inmediatos.

El más canoro de nuestros actuales parlamentarios, recogiendo en párrafos de clásica rotundidez—tan clásica como nuestra malaventura—un argumento bastante repetido estos días, ha dicho que el sentimiento del regionalismo no lo se desarrolla en los países decadentes o vencidos. Aunque fuera así, estaría España de lleno en el caso. Vencido con las armas, no; pero ¿podemos ufanarnos de tener puesto, en el grupo de los vencedores, al efecto de evitar que nos alcance el virus de desintegración que se ha apoderado de los vencidos? Y falta el rabo por desollar; porque ya veremos como nos trata la Conferencia de la paz, ante la cual probablemente vendremos a parar en que hay tan solo dos categorías de naciones; ninguna de neutrales.

Pero sin eso, la agudización nacionalista es obra de la guerra, desde sus comienzos.

La guerra, grande como ninguna de la Historia, ha producido el estrepitoso derrumbamiento de muchos sistemas ideológicos. Asistimos al prólogo de una nueva edad. Desde luego, el acontecimiento lo es, por su magnitud, inferior a los que marcan y jalonan diversas etapas de la civilización universal. Pero es todavía pronto para calcular las dimensiones del cambio. Estos hechos miliarios no son, en la historia, por muy de prisa que vaya, obra de pocos años. Mas una cosa se ve ya clara, y es la confirmación del principio de la "lucha por la existencia", de los Darwin y los Wallace y que los más espiritualistas de los juristas italianos admiten como uno de los factores de la evolución del Derecho. Sonada la hora de la gran tragedia, se definió en seguida su característica culminante: lucha de "individualidades colectivas", lucha de "personalidades nacionales". Cada cual a lo suyo: el "egoismo" eterno del "yo" pueblo. El resurgimiento, en fin, todo lo grande y hermoso que se quiera, pero feroz e implacable del principio de las nacionalidades; mas no a la manera de cómo se planteó después de la Edad Media, porque el mundo había cambiado.

Y si no, véase. Sonó el clarín apocalíptico y, en la Babel moderna, recada por un febril y facilísimo intercambio, se deslindaron los campos en seguida; se vinieron abajo los banderines, se desplomaron estrepitosamente los proselitismos, con mayor o menor presunción de universalidad. ¿Se hizo el deslinde por razas? No. ¿Se hizo por ideales políticos? No. ¿Se hizo ni siquiera por ideales sociales o económicos? Tampoco. Ya se ha visto de qué sirvió la comunión internacional del proletariado. ¿Se hizo por civilizaciones, bien que tampoco cabría establecer fundamentales diferencias en las que figuraban como directoras del uno y el otro bando ¿Se hizo por lenguas? ¿Se hizo por agrupaciones geográficas?... ¿Se hizo, en fin, por religiones, lo que parece que más separa o más une a los hombres? No. Se hizo por "solares", por "lugares", se hizo, en fin, por "patrias". Fué el "home" nacional el que impuso su ley al llegar la hora del "sálvese quien pueda".

Y no nos equivoquemos respecto de la extensión, más o menos acomodaticia, de ese principio, único que no se quemó en el gran incendio. Estamos observando todos, y ciego será quien no repare en ello, que en la batahola que se ha armado sobre el problema catalán, entra por mucho el tácito desacuerdo sobre el valor de las palabras. Por eso decía Unamuno, con su genial y profundo desenfado, que para él no tenía importancia alguna la escrupulosa y suspicaz distinción que se quiere establecer entre "regionalismo" y "nacionalismo". En efecto, qué más dará el uno que el otro nombre, siempre que tengan el mismo contenido? Y qué definiciones dogmáticas y universales autorizan a atribuirles contenido distinto solo por el nombre?

Ahora bien [illegible] todas las explosiones de protesta, más o menos sentimentales o más o menos interesadas, que la demanda de Cataluña provoca, la chispa de mayor brillantez es la de la unidad: ¡que no se rompa la unidad- Y aquí surge otro equívoco, también puramente, pero trascendentalmente nominal. Porque, si medimos el alcance de la contestación por el de la demanda, resulta que lo que se quiere no es la unidad, sinó la uniformidad, a pesar de que se pide ahora, con un brío con que no se pidió nunca, la descentralización... No prejuzgo con esto el alcance de la demanda catalana, en lo que pueda afectar a la soberanía del Estado español. No me atrevería yo, ciertamente, a entrar en ese estudio, cuando lo están haciendo maestros de Derecho en pleno Parlamento. Mis propósitos son mucho más humildes. Para llegar, a ellos, considero indispensables estas generalizaciones, exclusivamente encaminadas a demostrar que es de fatalidad histórica el problema planteado, que no habrá elocuencia que baste a eludirlo, que si se consigue aplazarlo será solo para conocerlo, que para resolverlo hay que huir del chinchín de las marchas pseudopatrióticas y recogerse en un silencio sedante y en el examen sereno y tranquilo de todos sus factores.

No, los regímenes más ampliamente autonómicos no han quebrantado la unidad de los Estados más fuertes; antes sirvieron para consolidarlos. Y es falso, como ahora gritan, por ejemplo, las organizaciones facticias (diputaciones y ayuntamientos) de las comarcas centrales que a la unidad debamos nuestras grandezas. La unidad histórica española fué coetánea de nuestra hegemonía mundial durante el largo proceso de su preparación; pero cuando pareció más consagrada, precisamente cuando se la convirtió en unidad definitiva y orgánica por las Cortes de Cádiz, íbamos ya de cabeza a una mediatización, que concluirá en almoneda si no nos presuramos a ponerle remedio. ¡Pero si ni la misma Roma, tan unitaria, sometió su imperio a tal uniformidad!

¡Y cualquiera se atreve, yo al menos no me atrevo, a decir si el remedio está en pisar la cabeza, esa cabeza monstruosa de una España raquítica, al régimen centralista! La guerra nos ha hecho ver el aterrador atraso en que vivimos con relación a los países realmente civilizados, y no creo que baste a ponernos en su línea, ni siquiera a acercarnos a ella, un cambio de estructura; otro lo que no se puede aguantar un día más es lo que tenemos. Hay que sustraerse al caciquismo central, hay que huir del pudridero madrileño, hay que abominar del caciquismo que toma por minarete la bola de Gobernación para dar a toda España, por la voz desgarrada de sus muecines desorejados, la orden del día...

Y en la voluntad de hacer esto, el más inmediato y categórico precedente, fuerza es confesar que lo ha sentado Cataluña. O vamos, pues, con ella, o vamos contra ella, y en esta cuestión civil, seguiríamos siendo los más pobres los tristemente emperrados en continuar viviendo la vida presente.

Si la España no le es posible adelantar el paso hasta ponerse en la línea de las potencias vencedoras, sí lo es poner todas sus regiones a una misma altura, tomando por modelo a las que, precisamente y fatalmente por serlo

2009 Ministerio de Cultura

Banco de la Coruña

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.
Descuenta y cobra letras sobre España y el extranjero.
Cobra y descuenta cupones.
Admite valores en depósito.
Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.
Compra y vende moneda y billetes extranjeros.
Cede giros y cartas de crédito sobre España y Extranjero, y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Salón París - PROGRAMA PARA HOY

Los episodios 5.° y 6.° de la gran serie

LA SORTIJA FATAL

titulados: **SENTENCIADA A MUERTE - UN NUEVO ALIADO**

Completará el programa la película cómica en dos partes

EL JURAMENTO DE ANATOLIO

Mañana, en la sesión de las tres y media, gran rifa de juguetes.

la costa de España, como asperamente se clama estos días o por su esfuerzo y sus mejores cualidades nativas, según se quiera; que esto no es, ahora, más que una incidencia del debate quieren salirse del marco.

Para ello hay que cambiar totalmente de vida; pero téngase muy en cuenta que ese cambio, aunque bajo unas mismas leyes, de hecho lo han realizado ya en gran parte Cataluña y Vizcaya, la primera más sistemática y, por decirlo así, científicamente que la segunda.

Así, por ejemplo, tenemos que en Galicia, el problema tiene características muy distintas de las que presenta en Cataluña. Sin ir más lejos, ni más adentro en las entrañas de ese problema, nos encontramos con que lo que pudiéramos llamar nuestro Estado Mayor político hizo siempre política centralista, colaboró en la política general española quizás como el de ninguna otra región. En Cataluña, ha sucedido lo contrario; por excepción y precisamente como concesión a las tercas reivindicaciones catalanas (que el pleito es viejo, tanto como aquí nuevo, novísimo en la política) figuró en los Gobiernos un prohombre catalán... Ello tal vez se deba a causa que, aunque lo parezca a un observador frívolo, no tiene nada de circunstancial: a la de que no era menester salir de Barcelona para adquirir un relieve (y las mentalidades sobresalientes lo buscan siempre) que, de las demás regiones tenían que ir a buscarlo a Madrid. Madrid, en suma, no era, como París, capital única del Estado.

La primera consecuencia de esto es que el movimiento autonomista de Galicia aparece invertido, con respecto al de Cataluña. Allí actuó de arriba abajo, contando, por tanto, con los enormes medios que tienen siempre los de arriba. Aquí, de abajo arriba, y lo que es peor, por imitación, y por imitación servil, tanto como torpemente egoísta y excluyente.

Y que no le den vueltas, los candorosos titulares del apostolado nacionalista gallego: o se interesa en él, aportándole todo el caudal de ciencia y experiencia que supone el solo hecho de haberse encaramado a las cumbres de la vida nacional, el primaciado político gallego actual (y yo creo firmemente que se interesará, porque de sobra agudeza de visión) o perderán deplorablemente el tiempo.

Ahora se prepara una asamblea de las cuatro diputaciones gallegas. No me atrevo aún a asegurar que llegue a celebrarse. Pero nacerá muerta, si no tiene, para sus deliberaciones, mayor libertad espiritual que para sus funciones orgánicas.

Lo mismo podría decir de una asamblea de municipios.

Y bien: debe serles otorgada esa libertad, y deben hacer luego de ella un uso más sereno, amplio y racional que el que, en estos fragorosos días han hecho con patriotera ligereza, otros muchos ayuntamientos y diputaciones españoles.

Será cosa de hablar de ello en otro artículo.

MARCO DIAZ.

Lugo, 12 Diciembre, 1918.

CRONICA JUDICIAL

POR COSAS DEL OFICIO

Por una de éstas tonterías discutieron la tarde del 17 de Diciembre de 1916 en una tabérna de ésta ciudad Mariano Arias Sánchez y José María Parga, alias «Mudo», y agriándose los ánimos pasáron de las palábras á los hechos acometiéndose recíprocamente.

El «Mudo» dió una bofétada á Máriano, quién contestó con un puntapié, y éntonces aquél sacó una navája é hirió a su contrincante én él costado izquiérdo. Mariano tardó en curar veintiocho días.

Para él «Mudo», á quién defendió él letrado Sr. Asúnsolo Linares, pidió el fiscal Sr. Echevarría dos méses y un día de arresto mayor y 76 pésetas de indemnización al lésionado.

UNA NOCHE DE PESCA

La del 13 al 14 de Agosto de 1916, qué éstaba bástante cálurosa, la dedicó José Díaz Casais á pasearse por la pláya de Sardiñéiro, en Corcubión, y para no pérder él tiempo se apoderó de un rizón de hiérro, seis cabos de ésparto y un copo de bóliche o red, todo lo cual valía 140 pésetas, logrando recupérarlo todo sus dueños José Suárez Domínguez y Ramón Marcote Lama.

Después se fué á una lánchа de Manuel Suárez Martínez y cogió de élla una éscopéta, una zamárra y varios cordéles, tasádo todo éllo en 44,50 pésetas.

De dos délitos de hurto, con la ágravante de nocturnidad, calificábа los héchos él fiscal y pedía por él primero seis méses y un día de présidio correccional y cuatro y un día de arresto mayor por él segundo; pero por falta de prueba en que apoyárla retiró la acusación él Sr. Echevarría.

Defendía al réo él Sr. Casares Quiroga.

Un abogado de pobres.

NOTA OFICIOSA

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer célebró sesión ésta Junta y acordó:

Quedar entérada de una comunicación de la Cámara de Comércio designando á los señores D. Enrique Fraga y D. Angel Senra para qué la represénten en la Junta, como asimismo de una Réal orden disponiendo qué él conséjero del cuerpo de ingenieros D. Eduardo Vila éjerza él cargo de director facultativo de las obras, e igualmente de una carta de D. Demetrio Salorio despidiéndose como vocal de la Junta, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada de tan prestigioso compañero, comunicándole éste acuerdo.

Procedióse á la elección de cargos, resultando reelegido para présidente D. Enrique Fraga, y nombrados para vicepréside nte, D. Emilio Morodo, y para vocal interventor, D. Angel Senra.

Aprobóse el pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras de la rampa de varada en el lado del Este de la dársena de la Marina; una certificación de las obras ejecutadas en el pavimento de los muelles de Linares Rivas y Santa Lucía durante el mes de Septiembre por 36.716,32 pésetas; las cuentas de Octubre, y el plan económico para el próximo año de 1919, del cual resulta un total de ingresos de 2.358.733,89 pésetas, de las que 1.109.733,89 corresponden á la existencia probable en 31 de Diciembre del corriente año; 390.000 a la subvención del Estado, 500.000 para el primer plazo del empréstito y el resto de 359.000 pésetas para los ingresos ordinarios de la Junta; los gastos ascienden a la cantidad de 2.356.937,51 pésetas.

Se acordó quedar entérada de una comunicación del Servicio Central, disponiendo qué se formule el presupuesto adicional a fin de qué á los ingenieros directores y subdirectores se les puedan abonar las diferencias de sueldo con arreglo a los qué les correspondan por su categoría administrativa; de una Real orden fijando el sueldo base del secretario y del depositario pagador; de una comunicación de la Dirección general modificando la orden de 10 de Octubre próximo pasado en la parte referente al sueldo del conserje; de otra comunicación de igual Dirección aprobando el presupuesto de los gastos del viaje a Madrid de los señores presidente e ingeniero director, y de otra comunicación del alcalde respecto a las obras de la Darsena de la Marina.

Manifestar al administrador de ésta Aduana qué la Junta está dispuesta á efectuar las reformas que solicita en los almacenes del muelle de Linares Rivas, previo estudio por el ingeniero director.

Conceder á la señora viuda de Albo el departamento número 6 de la caseta de pescadores.

Autorizar á la Compañía Trasatlántica para modificar la parcela que ocupa en el muelle de la Palloza, de acuerdo con las instrucciones del ingeniero director.

Acceder á la solicitud de los vigilantes de la Junta solicitando aumento de jornal, haciendo extensivo este aumento, proporcionalmente, a los demás jornaleros, como asimismo acceder a lo solicitado por el guarda-muelles, en súplica de abono de quinquenios.

Aclarar el artículo tercero del Reglamento para la carga, descarga y circulación de mercancías por este puerto, en la siguiente forma: «Los atraques de los buques que lo soliciten después de fondeados, se efectuarán por el orden en qué hayan sido concedidos los permisos, salvo qué sin causa justificada pasen más de medio día laborable sin hacer uso de éllos, en cuyo caso caducarán. Los barcos qué obtengan permiso antes de su llegada, atracarán por el orden en qué entren, con la misma salvedad consignada en el caso anterior».

Y en consonancia con el artículo quinto de igual Reglamento, que por el ingeniero director se señale el sitio en el muelle del Este en que los barcos han de ser reparados.

NOTA OFICIOSA

CAMARA DE COMERCIO

La falta de carbón en La Coruña.

He aquí el telegrama que ayer dirigió la Cámara, con relación a tan grave asunto, al Director general Comercio:

"Sociedad fábricas coruñesas de gas y electricidad adquirió carbón en Gijón. Pedido, barco en Oviedo para transporte, fuéle concedido, pero anulóse concesión por orden V. S. mientras no sea pagado flete "Antonio Ferrer", requisado hace diez meses, a petición "Sociedad Francesa Alumorado Calefacción fuerza motriz; que nada tiene de común con la primera. Reclamación fletes tramítase en Juzgado, habiendo constituido sociedad francesa, única responsable, fianza cuarenta mil pesetas, quedando en fábrica carbón para cinco días y no siendo responsable reclamación Sociedad coruñesa constituida hace un mes. Ruego V. S. disponga salida inmediata barco requisado por delegado en Oviedo evitación grave conflicto que surgirá con suspensión servicios públicos y particulares y fuerza motriz.—Presidente Cámara Comercio, **Emilio Morodo.**"

La suspensión de facturaciones.

La Delegación regia de transportes comunica a la Cámara lo que sigue:

"Según informe de la primera división de ferrocarriles la suspensión de facturaciones en Coruña es consecuencia del exceso de mercancías que congestionan los muelles y es medida que se adopta con carácter accidental y cuando las circunstancias lo exigen, añadiendo que la Compañía ha ordenado a la Inspección principal de León que haga un esfuerzo para normalizar la situación."

Crónica local

Mañana se celebrarán en el Patronato Católico dos sesiones cinematográficas a las tres y media de la tarde y a las seis y media de la noche.

Impuso el gobernador civil 75 pesetas de multa a cada uno de los jóvenes Elvira Abandonado de la Viuda y José Valderrabano de la Puente, por faltar a la moral en la vía pública

El gobernador impuso multas de 15 pesetas a Manuel Mateo Piñeiro, Luis Miró Ramos, Remigio Caballero Degabán y Joaquín Rodríguez Alvarez, a los cuales había detenido la policía por ir sospechosos.

Como se ve por este suelto y el anterior, los parroquianos de la sección de multas se dedican a tomarle el pelo a la policía cuando le dan sus nombres

En la Casa de Socorro fué curado ayer Eduardo Souto Guimarey de varias heridas leves en la cara que le produjo Marcelino Sabio Seranfes, en riña que ambos sostuvieron

Para el día 20 de Enero próximo anuncia la Comandancia de Ingenieros de esta plaza la subasta de la contrata de los materiales de construcción que necesite para sus obras durante un año tres meses más.

«LOS PREVISORES DEL PORVENIR»

Se convoca a los señores Asociados de esta Sección, para el domingo, 15, a las once y media en el local «Irmandade da Fala», en el paseo del Relleno.

El Representante.

En virtud de un pacto concertado entre los dueños y los dependientes del gremio de ultramarinos de esta ciudad, desde el día 18 hasta el 24 del actual, aquellos establecimientos podrán permanecer abiertos después de las nueve de la noche.

Se ha acordado la caducidad de las minas de hierro «Remedios», «Antonia» y «Francisco», situadas en el término municipal de Monfero, declarándose franco y registrable el terreno que comprenden

Solicitó el vecino de Lugo, D. Sergio Rivera Chao el registro de 61 pertenencias con el título de «Mercedes», situadas en la parroquia de San Félix, del citado término de Monfero

Con referencia al desgraciado suceso del Cerralón de la Gaiteira, que costó la vida a un pobrecito niño, nos escribe D. Manuel Cabrera Pérez diciendo que se evitarían sucesos análogos si la Compañía del Norte cerrase con valla o muro los lugares de peligro cumpliendo lo que dispone el artículo 8.° del título 2.° de la Ley de policía de ferrocarriles, que no admite dudas de interpretación.

El lunes próximo, a las doce de la mañana, se celebrarán en el despacho de la Alcaldía exámenes para guardias municipales, presididos por el alcalde Sr. Abad Conde, con quien formarán el tribunal los concejales señores González Rodríguez (don Juan) y Oseguera.

Teatro Rosalía Castro

Sábado 14 de Diciembre de 1918

Début de la compañía dramática del eminente actor

FRANCISCO MORANO

A las seis y media

Papá Lebonnard

A las diez y media

El Alcalde de Zalamea

Entrada general, 0'80 pesetas.

Los porteros y acomodadores del Pabellón Lino, siguiendo la costumbre de otros años, han decidido buscarse honradamente el turrón mediante el regalo por sorteo de una caja con doce botellas de Jerez y de un reloj de oro para señora

Se efectuará el sorteo en la noche del 6 del próximo enero.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una herida leve en el muslo izquierdo, el joven Luis Pérez Sánchez, al cual mordió uno de los incontables canes que campan por sus respetos en la población.

Los laceros se encargaron de dar caza al animalito y conducirlo a las caballerizas municipales.

Ayer se reunió la sociedad de camareros marítimos, acordando visitar a los consignatarios de esta plaza para pedir que les tengan en cuenta cuando toquen en nuestro puerto los vapores correos.

EL FIGARO

PELUQUERIA.—REAL, 51-1.°

Comodísimos sillones americanos. Aparato de masaje eléctrico para quitar arrugas y barrillos de la cara. Servicio esmerado é higiénico.

Cerveza "La Estrella de Galicia"

PREFERIDA POR EL PUBLICO

Fábrica: García Prieto, 5

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD Y LIQUIDACIÓN DE EXISTENCIAS

OFRECEMOS

4.000.000 de SOBRES

Surtidos en tamaños -- Blancos, Colores y de Luto

PRECIOS DE FÁBRICA

VIUDA E HIJOS DE MIRALLES EN LIQUIDACION ALMACENES Y ESCRITORIO

Galera, 44 y 46

DOCTOR BARCENA

del Instituto Rubio de Madrid y del Hospital Saint Antoine, de París

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Real, 9-2.°

DOCTOR BAQUERO

ESPECIALISTA EN

Garganta, nariz y oídos

Del Sanatorio Castex y Hospitales Lariboisiere y San Antonio, de París.

Consulta de diez á una.—Plaza de Orense, 8, 2.°

Peluquería de González

REAL, 9-PRAL.

Establecimiento de primer orden. Sillones *hidráulicos* americanos. Personal numeroso y escogido. Servicio esmerado e higiénico. Precio del afeitado 40 céntimos, corte de pelo 65. No se admiten propinas.

DOCTOR CRESPO

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta especial de enfermedades del estómago intestinos, hígado y de la nutrición.

Consulta: de doce a una y de tres a seis.

Santa Lucía, 26 y 28, segundo

Pabellón Lino - CINE Y VARIETES

a las 6 y media y 10 de la noche

HOY Gran acontecimiento cinematográfico HOY

LA NUEVA MISION DE JUDEX

GRAN NOVELA CINEMATOGRÁFICA EN 12 EPISODIOS

En las sesiones de hoy exhibirá el 1.°, titulado

EL MISTERIO DE UNA NOCHE DE VERANO

El mayor éxito conocido **Judex que vuelve...**

Clamoroso éxito de LAS HERMANAS SOLVES

Gran éxito de GEESE

Butaca, una peseta; general, 30 cénts.; media entrada, 15 cénts.

Telegramas y Telefonemas

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

De política

MADRID 13.

Habla Romanones

Después del Consejo célebrado en Palacio, se trasladó el conde de Romanones al ministerio de Estado, en donde recibió a los periodistas.

Díjoles qué había hecho ante el Rey él acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, hablando especialmente de los temas de actualidad.

Manifestó que hoy continuará la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

Propondrá al Congreso la habilitación del sábado y el lunes para celebrar sesión.

—Si las minorías se opusiesen, agregó, invertiríamos toda la semana próxima en discutir los proyectos que necesita aprobar el Gobierno.

Puse a la firma del Rey el decreto de municipalización de Melilla.

Nada se ha firmado de personal.

No tengo tiempo de ocuparme en los nombramientos, así es que unos saldrán hoy y otros dentro de cuatro días, conforme se pueda ir resolviendo el asunto.

Es una cuestión que no urge.

Hay otros asuntos importantísimos que requieren preferencia.

Continuaremos tranquilamente las tareas parlamentarias.

En Barcelona hay tranquilidad.

Preguntado por un periodista si se permitirán los mitins en Cataluña, contestó:

—Me gusta que la gente se expansione; pero las circunstancias mandan.

Mientras pueda ser, continuaremos...

Las Escuelas de Ingenieros

Se ha dispuesto qué el día 2 del mes próximo comience el curso en las Escuelas de Ingenieros, autorizando a los claustros para qué lo amplíen por el tiempo que consideren necesario.

Leopoldo Romeo, gobernador de Madrid

Hoy firmó el Rey un decreto nombrando gobernador civil de Madrid al director de "La Correspondencia" D. Leopoldo Romeo.

Transportes y subsistencias

MADRID 13.

La venta de gasolina

El Sr. Argente ha firmado un decreto disponiendo la libre venta de la gasolina.

La venta estará condicionada mediante la intervención del Estado, evitando que los excesos de pedidos en los primeros momentos trastornen los mercados.

Las huelgas

MADRID 13.

La de Zaragoza

Mejora el conflicto obrero de Zaragoza.

Han entrado al trabajo los alcoholeros de tres fábricas.

Esta tarde se reunen el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio para ultimar la solución.

Firma del Rey

MADRID 13.

El Rey firmó hoy los decretos siguientes:

De Fomento

Concediendo varios ascensos.

De Guerra

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don Francisco Cirujeda.

Idem ayudante de órdenes del Rey al comandante de ingenieros D. Eduardo Gallego Ramos.

Otros destinos y mandos.

De Instrucción pública

Jubilando al catedrático de la Universidad de Oviedo D. Víctor Díaz.

Varias noticias

MADRID 13

El asunto Bravo Portillo

El ministro de Gracia y Justicia niega que se haya sobreseído la causa instruída contra Bravo Portillo.

El auto dictado por la Audiencia es un incidente que no prejuzga la cuestión ni da por terminada la causa, pues contra ello ha intervenido el fiscal.

El problema de la autonomía

MADRID 13.

De Barcelona.—Noticias oficiales

El Sr. Jimeno conferenció por teléfono con el gobernador civil de Barcelona, el cual le comunicó que reina allí completa tranquilidad.

Algunos periódicos reconocen que en las palabras que el conde de Romanones pronunció ayer en el Congreso puede encontrarse una fórmula de arreglo, si se colocan los regionalistas en la actitud de quienes están dispuestos a trabajar para conseguir la autonomía, recomendando serenidad.

Lo que dice Roselló

El Sr. Roselló opina que los diputados catalanes interpretaron equivocadamente la actitud del Gobierno.

Este aplaudió el discurso del Sr. Maura por entender que era una fórmula de concordia, ya que se hallaba conforme con la esencia del discurso del Sr. Cambó

Agregó que el conde de Romanones estima improcedente la retirada de los catalanes.

Romanones y Alhucemas

A última hora de la tarde celebraron una larga conferencia en el Congreso los señores conde de Romanones y García Prieto.

Preguntado éste si la entrevista había tenido interés político, contestó que nada de particular habían tratado.

—Pues se dice que hay fórmula en lo de la autonomía.

—No sé nada, pero puedo decir que el conde de Romanones está muy satisfecho y que tiene esperanzas de que se suavicen las actitudes.

Confío en que al fin habrá arreglo.

Lerroux a Barcelona

Hoy marchó a Barcelona el Sr Lerroux.

En el mismo tren salieron también varios diputados radicales y otros catalanistas.

En los andenes diéronse vivas a España y a la república.

Al salir el tren dió el Sr. Lerroux un viva a Cataluña, que fué unanimente contestado.

Gestiones de Villanueva

Desde primera hora de la tarde comenzó el Sr. Villanueva a realizar gestiones para que renunciasen a la palabra los diputados que la tenían pedida, con objeto de abreviar la aprobación del dictámen de la comisión mixta sobre la prórroga del presupuesto.

Los treinta y seis que la tenían pedida atendieron la indicación del presidente.

A las cinco y media aún no se habían reunido la mitad más uno de los diputados para aprobar la fórmula, aplazándose por ello la votación.

La nota de los regionalistas

Interrogado el conde de Romanones sobre la nota publicada por los regionalistas, dijo:

—Hay que tener calma.

El ministro de Gracia y Justicia expresaba el deseo de que todo acabe en paz, pues no hay agravio ni motivo para las actuales violencias.

Comentando la actitud de los regionalistas

En los pasillos del Senado comentóse hoy mucho la actitud adoptada por los regionalistas y republicanos.

Todos los comentarios eran desfavorables.

Telegramas de felicitación

El señor Royo Vilanova recibió telegramas de los claustros de la Universidad y del Instituto de Barcelona felicitándole calurosamente por su actitud para impedir que la enseñanza salga de manos del Estado.

La nota de los regionalistas

La oficina regionalista envió a los periódicos la siguiente nota:

«Conocida la opinión de la mayoría de la Cámara, contraria a la concesión de la autonomía, hubiera aumentado el descontento de Cataluña si continuaran asistiendo al debate.

En los momentos actuales deben desecharse las vacilaciones y aplazamientos.

La reacción salvadora de la opinión española puede convertir un peligro innegable en fuente de salvación para España, tanto interior como exterior.

El directorio republicano

Reunióse hoy el directorio republicano con los diputados catalanes, acordando asumir la responsabilidad que entraña la solución del problema de la autonomía.

También acordó declarar que dentro de la república federal no caben las ideas separatistas.

Por último acordóse realizar una intensa campaña de propaganda en Cataluña y otras regiones, asistiendo a estos actos el directorio en pleno.

Buscando la fórmula

En el Congreso circuló el rumor de que se gestiona una fórmula de arreglo con la cuestión de la autonomía.

Al conocerse la nota de los regionalistas creyóse ver en ella la confirmación del rumor.

Relacionase con el deseo de hallar la fórmula la conferencia que el subsecretario de la Presidencia tuvo con el senador Sr. Sedó.

Decíase que el fundamento de la fórmula está en el nombramiento de una Comisión extraparlamentaria, de la cual formarían parte los diputados regionalistas.

Al saberse qué los Sres. Cambó y Ventosa aplazaron hasta mañana su viaje a Cataluña, creyóse ver en ésto el deseo de continuar las gestiones, pero como también se supo que marcharon a Barcelona varios diputados catalanes, surgió la duda.

Personas relacionadas con los Sres. Ventosa y Cambó decían que era inútil pensar en fórmula alguna de arreglo que no tuviese por base la realización de las aspiraciones autonomistas catalanas en la forma qué precisó el Sr. Cambó.

Habla Romanones

Al salir el conde de Romanones del salón de sesiones preguntóle el Sr. Prieto sobre la fórmula qué se decía estaba procurándose para que los regionalistas vuelvan al Parlamento.

Eso no es un secreto—replicó el conde.

—¿Figurarán en la Comisión personas qué no tengan puesto en las Cámaras?

—Sí; como lo prueba que irán a ella los señores Lerroux y Alvarez (D. Melquiades), que no puede dudarse qué representan un sector en la oposición.

—¿Y los regionalistas formarán parte de ella?

—Naturalmente; lo contrario sería un pastel de liebre sin liebre.

Hablando después con los periodistas dijo el conde qué el único decreto qué el Rey había firmado hoy era el nombramiento del Sr. Romeo para gobernador de Madrid.

Respecto al problema de la autonomía dijo que es asunto de carácter nacional y qué necesita la cooperación de todas las manifestaciones de la opinión pública española.

Declaraciones de Lerroux

Ante varios periodistas hizo hoy el Sr. Lerroux las siguientes declaraciones:

«Consídero los actuales momentos gravísimos, trascendentales y decisivos.

Estoy resuelto a asumir todas las responsabilidades qué puedan derivarse de la actuación de las izquierdas republicanas en éstos instantes.

El domingo haré declaraciones que definan nuestra actitud.

Soy partidario de aplicar remedios heróicos en las circunstancias extremas, pero es necesario qué se me comprenda y se me conceda el necesario margen de crédito cuando digo que mantendré el orden a todo trance.

No creo qué ésto sea ser conservador, pero si lo es qué lo sea.

Confío en el patriotismo y en la inteligencia de todas las clases sociales y en que cuando se vean en la disyuntiva de optar entre el estancamiento y el caos, la república renovadora de España, estarán a nuestro lado.

Voy a Barcelona para convertir el movimiento autonomista liberal en una fuerza expansiva, que atrayendo todas las energías nacionales, se convierta en instrumento de acción para hacer una transformación renovadora, siendo posible sin sangre, afianzando la unidad de la patria y preparando la renovación social.

Desde el momento en qué los regionalistas renunciaron a continuar la lucha legal por la autonomía y habiendo puesto el pleito de Cataluña en nuestras manos, nadie puede dudar que la autonomía regional, municipal e individual es para nosotros compromiso de honor.»

Esperando una solución

Comentando el Sr. Alléndesalázar la retirada de los catalanistas del Parlamento, decía:

—Es muy sensible lo ocurrido. Espero que no faltarán medios para llegar a un acuerdo sin apelar a resoluciones violentas.

2009 Ministerio de Cultura

Manifestaciones atribuidas a Roig y Bergadá

El «Heraldo» dé ésta noche atribuye al exministro Sr. Roig y Bergadá las siguientes manifestaciones:

«Lamento lo ocurrido por amor á España y á Cataluña.

El Gobierno no puede éstar dé espectador én un débate dé ésta naturaléza, sino qué debe téner la ponéncia sobre él problema.

No concibo la autonomía sin república ni la república sin autonomía.

Ahora no concibo ni quiéro á Cataluña sin España, ni a Espaca sin Cataluña.

Hay alguién también por éncima de todos nosotros qué puéde resolvér él pléito devolviéndo á Cataluña toda su autonomía sin éspérar á qué inténte conquistarla por la violéncia.»

Roig y Bergadá desmiénte las declaraciones del «Heraldo»

Al éntérarse él Sr. Roig y Bergadá de las déclaraciones qué él «Heraldo» le atribuye, avisó a la Central de teléfonos para qué, én su nombre, rogasen a todos los corresponsales qué las désmintiésen, puésto que él no podía haberse éxpresado én tales términos.

El ciérre dé las Cortes

Acentúase la creencia dé qué hoy se cérrarán las Cortes.

Otros confían én qué se llegará á un acuérdo éntre él Gobiérno y los regionalistas.

La carta de Cambó al Rey

Continuaron hoy los comentarios sobre la carta qué él Sr. Cambó dirigió ayer ál Rey.

Puédé asegurarse qué la misiva está concébida én términos de gran afécto y considéración párá él monarca.

En élla hace él Sr. Cambó protéstas de adhesión y afirma su propósito de contribuír á la grandéza dé España.

Insinúa también la conveniéncia de que se conceda el poder a D. Melquíades Alvarez.

En Barcelona.—Manifestaciones.—Varias cargas

Las noticias de Barcelona dicen qué, según costumbre, los cátalánistas organizaron én las primeras horas dé la noche una manifestación, inténtando ir á las Ramblas, dándo vivas á Cataluña y á la autonomía.

La policía dispersólos.

Poco después reorganizáronse, cargándo los guardias sobre éllos, disolviéndolos.

Los ánimos éstaban muy exaltados.

No obstante la énergía con que procedieron los guardias, reorganizáronse los manifestantes por tércera vez, gritando ¡viva Cataluña libre! ¡viva la república catalana!

Estos vivas fuéron contéstados con otros a España.

Hubo un disparo, sin qué se régistrasen héridos.

Las Cortes

SENADO

LA SESIÓN DE AYER

Abrese a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del Sr. Groizard.

En el banco azul siéntanse los Sres. Roselló y Chacón.

Ruegos y preguntas

El Sr. GARAY reproduce un ruego relativo a la propagación de nuestras revistas y demás publicaciones.

Dice que debe protegerse a la industria impresora.

Aboga por la reducción de la tarifa para los certificados impresos.

El Sr. ROSELLÓ le contesta.

Comienza saludando a la Cámara y luego ofrece que el Gobierno atenderá la petición.

El Sr. FABIÉ ocúpase del problema de las frutas frescas, reproduciendo un ruego que hizo anteriormente.

El Sr. CHACÓN le contesta.

El Sr. BURGOS pregunta al Sr. Rosado que hay de cierto sobre las medidas que se dice adoptadas por el Gobierno para el sobreseimiento de un fallo.

El Sr. ROSADO dice que en vista de los telegramas recibidos por el ministro de Gracia y Justicia quejándose del creciente número de patronos asesinados en Barcelona y del acuerdo de la Audiencia de la capital catalana relativo a la libertad de Bravo Portillo, el Gobierno vióse precisado a enviar a Barcelona una visita de inspección que realizará el fiscal del Tribunal Supremo.

Orden del dia

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre la fórmula económica.

Admítese como senadores por derecho propio al marqués de Oviero y conde de Superunda.

Apruébase el dictamen dando fuerza de ley al Real decreto relativo a los Tribunales para niños y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESIÓN DE AYER

Abrese a las 3'35. presidiendo el Sr. Villanueva.

En el banco azul siéntanse los Sres. Salvatella y marqués de Cortina.

La Cámara está desanimada

Sin ruegos ni preguntas éntrase en el

Orden del día

Apruébase el dictamen sobre el proyecto concediendo un crédito para pago de obligaciones del presupuesto de gastos, contribuciones y rentas públicas.

El año económico

El Sr. ALVARE. VALDÉS hace objeciones al dictamen.

El Sr. MOROTE lo defiende.

Justifica la necesidad del aumento para el clero.

El Sr. PRIETO combate la forma en que se trae el aumento de asignación para los párrocos.

Combate la prórroga del presupuesto.

Señala el temor de que se intente vivir a espaldas del Parlamento.

Considera injustificada la última crisis, porque en el problema catalán debía tener el Gobierno un criterio uniforme.

Añade que este Gobierno, por los pocos votos con que cuenta, tiene que perecer o disolver el Parlamento.

Pregunta quien va a disolver las Cortes y convocar las nuevas.

Combate el caciquismo y las taifas políticas.

El PRESIDENTE llámale al orden.

El Sr. PRIETO afirma que las nuevas Cortes serán producto de esas taifas.

En estas condiciones se nos pide la aprobación de la prórroga de los presupuestos.

El Sr. GASCON MARIN le contesta.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO, en nombre de los jaimistas, dice que votarán la prórroga de los presupuestos.

El Sr. SENANTE anuncia que votará el dictamen.

Explican sus votos los Sres. ARTIÑANO y GARCIA GUIJARRO.

El Sr. CALBETÓN hace el resumen del debate.

Dice que el aumento que se señala para el clero es solo un alivio para la situación de los párrocos.

El Sr. VILLANUEVA suspende el debate diciendo que será votado el dictamen en momento oportuno.

El nacionalismo vasco

El Sr. EPALZA defiende una proposición de ley derogando la del 25 de Octubre de 1839.

Cita los abusos del poder central para justificar las estridencias que se notan en Vasconia.

Protesta porque se obligue a los niños a aprender el castellano, lo cual constituye un crimen pedagógico.

Los jaimistas y el Sr. Prieto le interrumpen.

Hay un momento de gran hilaridad.

El orador lee varios textos del Sr. Senante favorables a la autonomía vasca.

El Sr. SENANTE declara que se ratifica en ellos y añade que hubiera firmado la proposición con alguna modificación.

El Sr. EPALZA prosigue su discurso.

El PRESIDENTE llámale al orden por la expresión que le da.

El Sr. EPALZA censura a los Gobiernos porque se preocupan del problema catalán, olvidando el vasco.

Recuerda unas cuartillas que leyó desde el banco azul el conde de Romanones, diciendo que España debe recoger las sugestiones que vienen de América.

El conde de ROMANONES: Siempre fuí partidario de la lectura de la proposición, pero anticipé que el Gobierno no podía admitirla.

Este asunto corresponde a la iniciativa del Gobierno, que está decidido a estudiar el problema de autonomía.

En el discurso del Sr. Epalza hay conceptos que bastan para que la proposición no pueda ser admitida.

Si pidiera a los diputados que la apoyasen me quedaría solo.

El Sr. EPALZA retira la proposición.

Las tarifas ferroviarias

Continúa el debate sobre este proyecto.

El Sr. AZCARATE consume el segundo turno en contra.

El Sr. RUANO le contesta.

Acuérdase celebrar sesión mañana y se levanta la de hoy a las siete y media.

Información parlamentaria

MADRID 13

Las pénsiones para la vejéz

La Comisión del Congreso que éntiénde én él proyécto de pénsiones para la vejéz ha dádo dictamen fávorable.

Las enfermédades évitables

Reuníose én él Congreso la Comisión que prnsupuéstos dando dictamen favorable al proyécto párá combatir lás enfermédades evitables.

Después de la Guerra

NOTICIAS DIVERSAS

La anexión de la Alsacia Loreno.—Discursos en la Cámara francesa

París.—Deschanel pronunció hoy un discurso en la Cámara, expresando la emoción que experimentaron él y sus compañeros de viaje en su visita a Estrasburgo, Metz y Colmar.

Dice que asistieron al espectáculo de un pueblo que expansionaba su espíritu recobrando la perdida libertad.

La emoción impidióle continuar su discurso, mientras la Cámara entera prorrumpe en una estruendosa ovación.

Deschanel terminó diciendo:

"Alsacianos y loreneses son nuestros como nosotros somos suyos."

Habló luego Clemenceau, pintando el heroísmo de Alsacia, que contribuyó a la victoria tanto como Francia, significando un alto ejemplo de unión, voluntad y disciplina.

Fué aplaudido con entusiasmo.

Acordóse publicar estos discursos en todos los Municipios franceses.

Obsequio al presidente de la república checoeslava

Dicen de Paris que M. Poincaré y su esposa han ofrecido un almuerzo al presidente de la república checoeslava.

La guerra submarina.—Dice el conde de Burian

En Viena ha declarado el conde de Burian que la guerra submarina fué fatal para los imperios centrales, y contra ella protestó él oportunamente.

La Kaiserina enferma

Londres.—Hállase gravemente enferma la Kaiserina, a causa de una lesión cardíaca.

Cierre de academias militares

Lisboa.—El Gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley disponiendo el cierre por tres años de las academias militares.

Los oficiales milicianos pasarán a los cuadros permanentes, como recompensa por los servicios que prestaron durante la guerra.

La prensa de Berlín y el armisticio

Los periódicos berlineses comentan las vergonzosas condiciones del armisticio, dirigidas principalmente contra el pueblo alemán, que supo librarse brillantemente de la reacción militarista.

Dicen que la Entente, embriagada por su triunfo, no ha estudiado las causas de la derrota alemana.

La flotilla del Rhin

París.—La flotilla francesa del Rhin estará formada por pequeños cañoneros y la mandará un ocmandante de corbeta.

Estará dividida en cinco grupos, cada uno de ellos a las órdenes de un teniente de navío.

La detención de un diputado portugués

Lisboa.—La mayoría de la Cámara ha acordado celebrar sesión secreta para discutir la prisión del diputado Sr. Vasconcellos, detenido a petición de la policía internacional, acusado de espionaje alemán.

La misión naval inglesa

Londres.—La comisión naval inglesa nombrada para el armisticio amenaza romper las negociaciones en el caso de que no se cumplan determinadas cláusulas.

Industriales libertados

Berlín.—Por iniciativa del ministro del Interior prusiano, han quedado en libertad los grandes industriales que habían sido detenidos a causa de la acusación de Dertmund, del Consejo de obreros y soldados, quien les culpaba de comunicarse con la Entente, gestionando la invasión del territorio industrial del Rhin.

El proceso fué sobreseído.

WILSON EN EUROPA

MADRID 13.

Para tratar sobre la paz.—Lloyd George a Francia

Dicen de Londres que Lloyd George irá a Francia en la próxima semana, para tratar acerca de la paz Regresará a Londres a pasar la Navidad y volverá a París en fin de enero.

A esperar al Presidente

Anoche salieron de París para Brest, a esperar al presidente Wilson, los ministros de Negocios y Marina, el embajador de los Estados Unidos en Francia, el almirante Pearson y otras personalidades.

Para saludar al viajero.—Invitación del Ayuntamiento de Londres

Dicen de Londres que han salido de Queenfeuth numerosos navíos americanos para saludar al presidente de los Estados Unidos a su paso para Brest.

El Ayuntamiento londinense ha invitado al distinguido viajero a un banquete, en el cual se le entregará un mensaje de bienvenida.

La escuadra de los Estados Unidos salió de Portland al encuentro del Presidente.

Para solemnizar la llegada

El Consejo de ministros francés ha declarado festivo el día de mañana para solemnizar la llegada del presidente Wilson.

Se concederá permiso de 24 horas a todos los empleados de la Administración pública y a los alumnos de las escuelas.

También se cerrará la Bólsa.

Wilson desembarca en Brest

Télegrafían de París qué á las 2,45 llegó a Brest el présidénte Wilson.

Recibiéronlo Mr. Pichón y él ministro de Marína de Francia.

Al desembarcar fué calurosaménte aclámádo.

A las cuatro de la tárde marchó á París en un trén éspécial.

Permanecerá allí 48 horas.

El Sénado obsequiarále con un banquéte, al cual asistirán también los représéntantes de las naciones aliadas

Dicése qué las conférencias prelimínares dé la paz comenzarán él 13 de Enero.

Preparativos en París

París.—Hácense grandes préparativos párá recibir á Wilson.

El tren presidéncial llegará a París mañáná, á las diéz de la máñáná.

Wilson y su ésposa serán recibidos én él andén por Poincaré y su señora, Clemenceau, Pichón, los présidéntes de las Cámaras y él Consejo municipal, acompañándoles luégo al hotél én qué se les ha dispuésto alojamiénto.

Rendirán honores las tropas dé la guarnición, mandadas por él gobérnador de la capital.

El lunes se célébrará un banquéte en él Elíseo y una recepción én él Ayuntamiénto

Los cambios de régimen

En Alemania

Declaraciones de Escliger

Comunican de Berlín que el secretario nacional Eschiger ha hecho las siguientes declaraciones:

De la actitud de nuestros adversarios depende que podamos o no reorganizarnos.

No suplicamos benevolencia ni merced; solo apelamos a la sensatez y a la justicia que exigía Wilson en sus proclamas.

Aceptando las declaraciones de Wilson adquirimos el derecho a defendernos y esperamos que será reconocido, si existe una chispa de sentimiento justiciero en el mundo.

Pediremos únicamente la igualdad de derechos entre los pueblos, sin pretensiones de dominar a nadie.

No crée que pasada la embriaguez de la victoria olviden que también el vencedor tiene deberes.

Solo podremos corresponder a las cargas que se nos impongan, si podemos desarrollarnos independientemente en el terreno económico.

Desmintiendo una noticia

Informes alemanes niegan que los habitantes de Horsea pidiesen a la Entente que extienda la ocupación a Berlín.

Las tropas alemanas en Finlandia

De Helsingford comunican que las últimas tropas alemanas que están en Finlandia serán embarcadas con la plana mayor a fines de esta semana.

Divergencias con el Gobierno

Informes de Berlín dicen que han surgido nuevas divergencias entre el Gobierno provisional y el comité de soldados.

La entrega del Kaiser y el Kronprinz a los aliados

Un telegrama de Amsterdam afirma que el Gobierno provisional alemán acordó no oponerse a la demanda de los aliados de entrega del exkaiser.

Respecto al Kronprinz, en la discusión se manifestó mayor hostilidad contra él que contra su padre.

Si la demanda no la formula la "Entente" antes de la conferencia de la paz, los socialistas alemanes comunicarán su decisión a la Conferencia y propondrán también la entrega del rey de Baviera, por entender que tiene una gran responsabilidad en la declaración de la guerra.

La misión pacifista portuguesa

Hállase en Londres la misión que ha de representar a Portugal en la Conferencia de la paz.

La misión portuguesa abogará por la integridad del imperio colonial.

Funerales por un príncipe

Londres.—Se han efectuado solemnes funerales en sufragio del príncipe Antonio de Orleans.

Asistieron al acto los exsoberanos portugueses.

La falta de trabajo

Berlín.—El ministerio de Desmovilización ha ordenado que las obreras de las fábricas sean sustituídas por los hombres que regresan de la guerra.

A fin de remediar la gran escasez de trabajo que se observa en las grandes ciudades, se ha dispuesto que muchas de las obreras pasen a trabajar en el campo.

También se ha ordenado el inmediato licenciamiento de los mineros, a fin de subsanar la falta de carbón.

MENCHETA.

JOVENTUD REPUBLICANA

CONVOCATORIA

Esta noche a las nueve, celebrará Junta general ordinaria la Juventud Republicana, con objeto de elegir Directiva y tratar asuntos de importancia.

Se ruega la puntual asistencia al acto.

Restaurant FORNOS

PLATOS PARA HOY

Ostras, Camarones, Langostinos, Tortilla de espárragos, Lomo a la bretona, Merluza en salsa verde, Langosta en salpicón, Anguila frita, Lenguado y Salmonetes fritos, Pollo a la reina, Perdices a la cazadora, Pichones a la noyesa, Lomo a la milanesa, Solomillo con champignon, Bistek a la rusa, Entrecot con champignon, Filetes imperiales, Tournedos a la inglesa, Almejas a la rubia, Riñones al jerez. Hay capones para regalos.

OLMOS. 25.—TELEFONO 404.

COMPRE USTED SUS CALZADOS

EN LAS SUCURSALES

— DE —

Pío Núñez

Son los más sólidos.

Los más elegantes.

Y los más económicos.

PRECIOS FIJOS

COK DE GAS-ANTRACITAS

y toda clase de carbones para industria, calefacción y usos domésticos

Ventas por mayor y menor:

NORBERTO SANCHEZ Y C.ª—LA CORUÑA

APARATO DE GAS ACETILENO

marca Hispano Argentino, para cuarenta luces, con su correspondiente tubería, se vende a precio muy económico. Darán razón en los almacenes de los señores Viuda é Hijos de Miralles, Galera, 44 y 46.

JOSÉ FUNES

ENCUADERNADOR

Encuadernaciones sencillas y de lujo.

Avenida de los Angeles, 4.—La Coruña

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO

Intervención de operaciones en todos los Bancos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones. Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 36, BAJO

Frente al Banco de España

TEXTOS

para la Escuela de Comercio, Instituto, Escuela Normal, Escuela Náutica, Carreras Militares, etc., etc.

= MATERIAL PARA DIBUJO =

Librería y Papelería de Lafuente

CANTON PEQUEÑO, 13.—LA CORUÑA

Centro de compra-venta

hipoteca de fincas urbanas

y rústicas

CANTON PEQUEÑO, 24-1.º

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz.

Servicio asegurado por gran batería de acumuladores.

Oficinas y encargos: Real, 77, primero

Teja plana superior, tipo "Marsella"

De "La Cerámica" de Valladolid, de D. Eloy Silió

GRANDES EXISTENCIAS

Pedidos e informes: *José Amenedo.*—Despacho central y escritorio, San Andrés, 118. La Coruña.

Optica :-: Electricidad

Anteojos y lentes de todas clases y sistemas. Aparatos, hornillos y planchas eléctricas. Lámparas filamento metálico y de medio wattio. INSTALACIONES de alumbrado, timbres y teléfonos.

Se ejecutan toda clase de reparaciones.

J. NAYA.—S. en C.—REAL, 3

ACTUALIDADES CIENTÍFICAS

«La aviación al día»

POR

CHARLES C. TURNER, teniente aviador y aeronauta.—Versión española de la última edición inglesa, por ANGEL PASTOR, piloto de primera de aeroplano.

Contiene: Los primeros aeroplanos y aeronaves.—El Océano aéreo.—La navegación aérea.—Principios fundamentales del vuelo mecánico.—Sensaciones durante la aerostación y durante el vuelo.—Como se aprende a volar.—Teoría del dirigible moderno.—Aplicaciones de la aviación a la guerra.—La aviación, los ferrocarriles y los submarinos.—Combates en el aire.—La aviación en la gran guerra.—El porvenir de la aviación.

Precio: CINCO PESETAS.

Librería Zincke.—Cantón Grande 21.—La Coruña

DESPUÉS DE LA EPIDEMIA

CONSECUENCIAS Y CRONICIDAD

Puede ocurriros que os sintáis molestos del vientre, con descomposición ó extreñimiento, dolores, cólicos y malas digestiones

Acudid a la Antiseptina, sellos antisépticos intestinales, que impiden las fermentaciones pútridas intestinales, causa de estas molestias.

Es también frecuentísimo, en esta estación, padecer de catarros de las vías respiratorias, con tos molesta y pertinaz que desespera a los enfermos. Si el catarro es de las vías altas: nariz, faringe, emplead el Elixir dentífrico; si es de la tráquea y de los bronquios, tomad el Jarabe de bromoformo Pardo Reguera, también antiséptico y calmante,

Finalmente, si estais desfallecidos, anémicos, usad el vino tónico de hipofosfitos.

"Higia", Sociedad de Específicos de los Doctores Rodríguez Martínez y Pardo Reguera

DEPOSITO CENTRAL:

Farmacia del Sr. Pardo Reguera.—Real, 92

LA CORUÑA

PATATAS AL DETALL

Kilo y medio UN REAL.

Arroba, DOS PESETAS.

Casa Salleres: Florida, 23, y San Nicolás, 32

New Jersey Copper Paint

Patente para fondos de buque de madera y hierro. Depósito general para España, *Efectos Navales Dans.* Cantón Pequeño, 23 y 24.

Tip. de la «Editorial Gallega» (S. A.)

SUCESORES DE J. VILLAR

REAL, 82. Casa fundada en el año de 1827. TELEFONO 142

Farmacia, Droguería medicinal e industrial. Perfumería.

Productos químicos de las más acreditadas marcas.

Aguas minerales, Material de curación esterilizado a la autoclave.

Especialidades farmacéuticas.

Productos para la jabonería, pintura artística y decorativa, lienzos para pintar, brochas, pinceles, barnices, espátulas, aparatos fotográficos Kodak y material completo para la fotografía.

Descuentos especiales a los señores fotógrafos profesionales.

"Higia" Sociedad de Específicos DE LOS DOCTORES Rodríguez Martínez y Pardo Reguera

CONVALECENCIA DE LA GRIPPE

Vino Tónico-reconstituyente de hipofosfitos y fosfatos del médico Rodríguez

Todos los convalecientes de la grippe, débiles, asténicos, desfallecidos, anémicos e inapetentes, deben tomar este vino, para vigorizarse y evitar las recaídas.

Una pequeña copita del mismo, mezclado con un cuarterón de agua alcalina (Mondariz, Villaza, Verín) forma un exquisito Vermout—que también pueden tomar las personas sanas—y *«que muy de veras»* abre el apetito y fortalece a los débiles y convalecientes.

Farmacia de Pardo Reguera. — Real, 92 - La Coruña

Dominguo Andrade

MÉDICO EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Santa Catalina, 41, primero

Consulta: de doce y media a dos.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICION: (Clorosis, Anemia, Avariosis, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Enflaquecimiento, Raquitismo, Accidentes del crecimiento,) etc.

PARA GIJÓN

saldrá de la Coruña del 13 al 14 del corriente, el vapor

"SEVERIANO"

que admite carga para el puerto indicado.

Para informes: Eduardo Baña, Consignatario.—Cantón Grande, 25.

Farmacia del Doctor Pardo Reguera

REAL, 92.—LA CORUÑA

SECCION ESPECIAL DE

Optica

Completo surtido en cristales y armaduras. Maquinaria apropiada para cumplimentar en el acto las recetas de los señores oculistas.

J. García Ramos

De las Clínicas de San Juan de Dios, de Madrid, y del Hospital de Santiago

Especialista en las Enfermedades de la PIEL, SIFILITICAS y VENEREAS.—Análisis de la Sangre, Inyecciones, Sueros, Vacunas, 606, 914 y toda clase de operaciones relacionadas con la especialidad

CALLE DEL FERROL, 21.—LA CORUÑA. CONSULTA DE 3 A 5.

FÁBRICA DE IMPERMEABLES

Si usted necesita un impermeable, no dude en comprar uno de la marca «PERFECTION», que vendemos con garantía. UNICA MARCA DE IMPERMEABLES que da con cada impermeable UN BONO DE GARANTÍA por tiempo indefinido.

20, Riego de Agua, 20.--La Coruña

© 2009 Ministerio de Cultura

LA BOLSA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 13 de Diciembre de 1918

Deuda 4 por 100 interior, contado		76,70
— 4 por 100 — fin mes		000,00
— 4 por 100 Exterior		86,00
— 4 por 100 Amortizable		85,00
— 5 por 100 id.		94,00
— 5 por 100 Emisión 1917		93,00
Obligaciones del Tesoro 4,75 %		000,00
— — 4 %		100,35
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %		98,00
— — — 5 %		106,00
Acciones del Banco de España		485,00
Id. id. Hipotecario de España		000,00
Id. id. Español de Crédito		000,00
Id. id. Hispano Americano		000,00
Id. id. Español del Río de la Plata	Ptas.	358'00
Id. id. Central Mexicano	Ptas.	000,00
Id. Arrendataria de Tabacos		296,00
Id. Unión Española de Explosivos		000,00
Id. Altos Hornos de Vizcaya		665,00
Id. Sociedad Duro-Felguera		230,00
Id. Azucareaa, preferentes		000,00
Id. id. id. ordinarias		40,75
Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante	Ptas.	367,00
Id. id. Norte de España	Ptas.	357,00
Obligs. F. C. Valladolid Ariza 5 %		000,00
Id. id. Norte de España 1905, 4 %		000,00
Id. id. 1913, 4 1/2 %		000,00
Id. Azuc.ª, 4 % — No estampilladas		000,00
Id. id. 4 %.—Estampilladas		000,00
París, vista, 91,10, 00,00, 00,00,00,00		91,20
Londres, vista, 23,66, 23,67, 23,68, 00,00		23,69
Cheque, New York, 5,05, 5,11		000,00
Cheque, Suiza		000,00
Cheque Roma		000,00
Cheque, Lisboa		000,00

Resumen

GANAN: Ríos, media peseta.—Azucareras ordinarias, 0,25.—Francos, 0,10.—Libras, tres céntimos.

PIERDEN: Interior, 0,30.—Exterior, 0,15.—Amortizable 5 % viejo, 1,10.—Idem nuevo, 0,55.—Tesoros cortos, 0,05.—Tabacos, un duro.—Altos Hornos, 20 duros.—Felgueras, cinco duros.—Alicantes, una peseta.—Nortes, 2 50 pesetas.

NO VARIAN: Amortizable 4 %.—Cédulas 4 y 5 %.—Bancos.

La cuestión política dominante se refleja con una baja aunque no muy importante, en los fondos públicos. Entre los industriales los ferrocarriles siguen bajando, en tanto se afirman las azucareras ordinarias. Altos Hornos, no obstante la noticia que indicamos más abajo, cede la suba de la sesión anterior. El cambio internacional conzigue mejorar algo. Bonos del Banco a 262

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 13 de Diciembre de 1918

Banco de Bilbao	Ptas.	2.015,00
Id. de Vizcaya	»	000,00
Id. Crédito Unión Minera	»	765,00
Sota y Aznar	»	000,00
Marítima del Nervión	»	3.010,00
Altos Hornos	»	625,00
Unión Resinera Española	»	670,00
Unión de Explosivos	»	000,00
Duro Felguera	»	000,00

Resumen

Bilbao sin variación. Minera pierde 15 pesetas. Nervión no varía.—Resineras pierde ocho pesetas. Altos Hornos ceden 15 duros.

BOLSA DE PARIS

Ultimos cambios

Exterior español	93,00
Francés 3 %	0000,0
» 5 %	88,00
» 4 %	71,70
Ruso 4 1/2, 1909	51,00
» 5 %, 1906	61,00
Crédit Lyonnais	1.320,00
Andaluces	362,00
Nortes	000,00
Zaragozas	000,00
Riotinto	1.800,00

En junta general celebrada el 10 del corriente en Bilbao la sociedad Altos Hornos de Vizcaya, acordó por unanimidad aumentar su capital a 100 millones de pesetas, entregando a los accionistas tres acciones nuevas a cambio de una vieja que posean.

La Compañía M-Z-A recaudó en la segunda decena de noviembre 507.914,70 pesetas más que en el mismo período del año anterior, y desde 1.º de enero 18 723 990,01 de más también.

EL PUERTO

Barcos que entraron: Vapores «Cabo La Plata», de Barcelona y Villagarcía, con carga general, y «Virgen de la Augustia», de Avilés, con carbón.

Otras noticias.—En las últimas horas de la tarde de ayer atracó al muelle de Linares Rivas el vapor «Cabo La Plata», que hoy empezará a alijar las 350 toneladas de carga general que trae para el comercio de esta plaza.

— Mañana llegará a este puerto el vapor auxiliar de la Compañía Trasatlántica «Santa Isabel», que procede de Cádiz y conduce 68 pasajeros y 63 toneladas de carga general, trasbordados del trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que llegó anteayer de Buenos Aires.

— Se asegura que los vapores «Adelina», «Juliana» y «Florinda», de la compañía Serra, o sea la casa Larrañaga, han sido comprados por la Compañía Barcelonesa de Navegación.

Según referencias, se pagaron por dichos vapores, que suman un total de 8.398 toneladas, 20 millodes de pesetas.

Se trata de tres vapores en muy buenas condiciones, especialmente el «Adelina», que tiene 3.945 toneladas y fué construido el año 1914

También se dice que la Casa Tayá ha adquirido cuatro vapores más, dos en Gijón y otros dos en Bilbao.

Son todos ellos de 1 000 a 1 200 toneladas y serán dedicados a la importación de maderas.

Tribunales

Señalamientos para el día 14.—Sala de lo Civil.—Becerrea: Don Francisco Fernández con D. Valentín López, sobre posesión de aguas. Letrado Durán García.—Sarria: Don Pedro Mourelo con D. Francisco Rodríguez, sobre pobreza. Letrado Novoa.

Sala de lo Criminal.—La Coruña: Contra Juana María Oca, por amenazas. Letrado Parga Rodríguez.—Idem: Contra José Pan Mariñas y cinco más, por disparo y lesiones. Letrado Novoa.—Idem: Contra José Seoane Carro, por hurto. Letrado Suárez Carrero.—Ortigueira: Contra Leonor Otero Ramil y tres más, por hurto. Letrados Vilas, Durán Urpi y Parga Rodríguez.—Corcubión: Contra Pedro Vázquez, por disparo y lesiones. Letrado Casás.

REGISTRO CIVIL

Día 13 de Diciembre.—Nacimientos: Manuel Cotelo Silva, Angel Benito Ansede, Elena Cerviño Vázquez, Pedro Arbeiro Patiño y Fernando Rivera Iglesias.

Defunciones: Rosa García, 28 años, (aristolia); Estrella Márquez Rodríguez, 27 años, (tuberculosis pulmonar), y Andrés Gómez López, 2 años, (flemón erisipelatoso).

Matrimonios. Ninguno.

Consejo de Agricultura y Ganadería

Deseando transformar en Sindicato Agrícola la actual sociedad de seguros de ganados de Serantes (Ferrol), se ha solicitado del Consejo que designase una comisión de su seno para que fuese a dar allí unas conferencias sobre las ventajas de los Sindicatos.

Con tal motivo irán mañana a Ferrol el secretario del Consejo y el vocal de la sección social D. Maximiliano Arcunsolo Linares, quienes en unión de los vocales D. Leandro Pita y D. Epifanio Díaz, procurarán exponer a los socios de la referida colectividad ganadera los beneficios que obtendrán transformándola en Sindicato y federándose con los demás que ya lo han solicitado en el Consejo de Agricultura y Ganadería.

EL TIEMPO

Continuamos, a Dios gracias, en el mejor de los mundos por lo que al clima se refiere. El barómetro, convertido en un rascacielos para seguir la moda americana, marcó ayer hasta 775 milímetros; sopló una dulce brisa de dirección variable y la temperatura, morrocotuda como la víspera, varió entre 11'3 y 12 8 grados. Una verdadera apoteosis del otoño coruñés, que no sufrirá importante variación a juicio del Observatorio.

Pleamar de hoy, a las doce.

ESPECTACULOS

SALÓN PARÍS

1.º Sinfonía.
2.º Los episodios 5.º y 6.º de la gran serie LA SORTIJA FATAL
3.º La película cómica en dos partes EL JURAMENTO DE ANATOLIO

Butaca, 0,60; general, 0,10.
Abonos para diez funciones, 5 pesetas.

PABELLÓN LINO

Sesiones de cine y variedades a las 6 y 1/2 y 10.
ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
Primer episodio de la gran novela LA NUEVA MISION DE JUDEX
Grandioso éxito de las bellas canzonetistas HERMANAS SOLVES
Colosal éxito de la genial artista GEESÉ
Precios: 1 pta.; general, 0,30; media entrada, 0'15

TEATRO ROSALÍA CASTRO

Sábado 14 de Diciembre de 1918.—Debut de la compañía dramática del eminente actor FRANCISCO MORANO
A las seis y media, PAPÁ LEBONNARD
A las diez y media EL ALCALDE DE ZALAMEA
Entrada general, 0'80 pesetas.

PARA LA FAMILIA DE UN GUARDIA MUERTO

Donativos entregados en la jefatura de la guardia municipal, de una suscripción abierta en la cárcel para la viuda y los siete hijos del guardia Juan José Rodríguez:

Director, D. Antonio Santamarina, 1 peseta; médico, D. Miguel Crespo, 1; capellán, D. Constantino Allegue, 1; oficiales, D. Cecilio Izquierdo, 0'50; don Julio Rivera, 0'50; D. Narciso Alvarez, 0'50; don Víctor Palacios, 0'50; D. José Concheiro, 0'50; don Francisco Martínez, 0'50; D. Pedro Velasco, 0'50; maestro, D. Arsenio Cristóbal, 1; celadora, doña Emilia Muz Grande, 0'50.—Total, 8 pesetas.

Don Gabriel Monelos, 5 pesetas; un amigo, 5; don Claudio Sanmartín, 2; jefes y oficiales del regimiento Infantería Isabel la Católica, 40.—Total, 52 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—SAN HERON Y ARSENIO, MARTIRES.

La festividad de hoy es del sábado de la octava de la Concepción, con rito de semidoble, oficio propio y del saltério y misa con ornato azul. También se puede celebrar con ornato negro.

Santos de mañana.—Octava de la Purísima Concepción, Eusebio, Irinco, Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Marco, Jenaro, Fortunato, Valeriano, Maximino y Cristiana.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de la Asunción en Santa María.

SAN NICOLAS.—La V. y R. Congregación del Espíritu Santo y Virgen de los Dolores celebrará mañana los acostumbrados cultos del tercer domingo. La misa de comunión general será a las siete y cuarto y a las cinco de la tarde el ejercicio y procesión de regla.

SAN ANDRES.—El próximo lunes a las cinco de la tarde dará principio el ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen.

TERCIARIAS.—Mañana termina el solemne octavario con que éstas religiosas honraron a la Purísima Concepción. La misa a las siete y media y el ejercicio por la tarde con manifiesto, a las cinco.

ORDEN TERCERA.—Mañana termina el octavario a la Purísima Concepción. También continúan los ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. García, franciscano del convento de Santiago. El ejercicio de la mañana se hace a las siete y media y el de la tarde a las cinco y media. Estos ejercicios terminarán el día 22, domingo cuarto de Adviento, con la procesión del cordón, función mensual y bendición papal.

SANTIAGO.—Hoy comienzan los solemnes cultos con que tradicionalmente honran a la Santísima Virgen los congregantes del Escapulario Azul Celeste.

Todos los días habrá misa rezada a las ocho y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde, estación, santo rosario, novena y gozos, terminando con la reserva. El último día predicará en los ejercicios de la tarde el rector de Santa Lucía Sr. Sánchez Mosquera.

Don Ramón Buján, párroco de Vilariño, ha sido propuesto en primer lugar de la terna para el curato de San Pedro de Nos.

A LOS HERRADORES.—Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y buey. Fundición Wonemburger, Hospital, 36.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Los de "La Regional"

DE LA CORUÑA A SANTIAGO

Salidas de la Coruña, desde el Cantón Grande: el primero, a las 8 de la mañana; el segundo, a las 12 idem, y el tercero, a las 4 de la tarde (diario).

Llegada: el primero, a las once y media de la mañana; el segundo, a las cuatro de la tarde (diario), y el tercero, a las 8 id.

Automóviles de Noya a Santiago y viceversa

Horas de salida:

De Noya para Santiago, 8 mañana y 1 y media de la tarde.

De Santiago para Noya, 8 mañana y 5 tarde.

De la Coruña a Sada

Salida: a las 5 de la tarde.
Llegada: a las 9 de la mañana.

Los "Coruñeses"

Salida: Para Corcubión, a las 8 de la mañana.

Para Puenteceso, Buño, Carballo y Corme, a las 3 de la tarde.

Llegada: De Corcubión, a las cinco de la tarde.

De Puenteceso, Buño, Carballo y Corme, a las 11 de la mañana.

Las llegadas y salidas de estos automóviles son alternas.

Empresa "El Noroeste"

Salida de la Coruña, a las doce de la mañana y a las 4 y media de la tarde.

Llegada de Santiago, a las tres y media de la tarde y a las 8 de la noche, alterno.

Servicio combinado con los automóviles de Vimianzo y Negreira, de la misma empresa.

En Santiago tienen las mismas horas de llegada y salida.

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapéutica: Rayos X (Radioterapia, Radioscopia y Radiografía), Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrotizia, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis Atrofias musculares, Reumatismo, Ciática, etc.

JUANA DE VEGA, 13-2.º

Consulta de once a una. Teléfono 248

Jonh Miller & C.º

24, Chapel Street, Liverpool.

Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior.

Exposición y venta exclusiva de los artículos de tan acreditada casa,

José Amenedo, San Andrés, 118.—LA CORUÑA

ALMACÉN DE LOZA

EUSEBIO ALVAREZ

6—SAN NICOLAS—6

Debido a sus inmensas existencias, esta casa vende todos sus artículos 25 por 100 más baratos que en fábrica.

PRECIO FIJO, RIGUROSO

MOTORINA: Esencia para automóviles

Fábrica de Mesa Marchesi y C.ª - (S. en C.)

Corcho, Hijos

Ingenieros constructores, Santander—Sucursal en Madrid y exposición: Recoletos, 3

Talleres de San Martín.—Turbinas hidráulicas (patente Mirapeix), Rodezznos para molinos. Calderería gruesa. Maquinarias Construcciones y reparación de buques. Gabarras. Materiales para mina y ferrocarriles. Puentes. Grúas. Armaduras para construcciones. Calderas y máquinas marinas. Transmisiones. Piezas de forja.

Talleres de la Reyerta (fundiciones).—Fabricación de bañeras esmaltadas y otros aparatos sanitarios.—Fundición de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.

Talleres y exposición en Sotileza.—Cocinas económicas domésticas, Hoteles y Comunidades.—Termosifones para calefacción de agua.—Calefacciones centrales, por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para balnearios.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronces.—Calderería de cobre.—Reparación de automóviles.—Bombas a mano y mecánicas.—Molinos de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baños.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Tuberías.—Metales.—Máquinas, herramientas para la industria mecánica.—Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones, funcionando, bajo presupuesto.—Estufas económicas de fuego continuo, para cok o antracita.

COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

Lloyd Real Holandés

(Koninklijkie Hollandsche Lloyd)

AMSTERDAM

El día 23 de Diciembre, saldrá de este puerto el vapor correo **Frisia**, con destino a los puertos de Vigo, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para más informes dirigirse al

REPRESENTANTE GENERAL DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA

D. Raimundo Molina y Couceiro, Consignatario

LA CORUÑA: Marina, 22

SUCURSAL EN VIGO: Avenida de Montero Ríos, 1

NOTA.—Por causa de fuerza mayor, el vapor **Frisia** no saldrá de este puerto hasta el día 23 del actual, salvo nuevo retraso.

Viuda de H. Hervada

(Casa fundada en 1865)—Coruña

Real, 14.—Real, 77.—Cantón Grande, 8.

Almacenes de ferretería, quincalla, muebles, maquinaria agrícola, etc.

Depósito exclusivo de las acreditadas escopetas marca «Perro»

Litografía e Imprenta

TRABAJOS COMERCIALES TARJETAS OBRAS RELIEVES

ROEL

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

REAL, 17

Talleres: Carretera de Santa Margarita—Coruña

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA

Instalada en el Camino Nuevo

Unico depósito para la venta por menor: Cantón Grande, 15 — Venta directa de fabricante a consumidor

Sándalo Piza

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, y Gran Concurso de París, 1835. TREINTA años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares.—Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

Pedid "Sándalo Piza". Desconfiad de las imitaciones

Gran depósito y talleres de calzado a la medida

DE

Francisco García

CALLE REAL, NUM. 45

Este Establecimiento, que lleva veintiseis años de existencia, tiene probada su seriedad en sus operaciones, y hoy más que nunca procura atemperarse a las circunstancias, bien conocidas del público, aquilatando los precios.

SE ACABÓ LA GUERRA

Yo quiero acabar con los géneros blancos

Pieza de China, de	20 milímetros.		13'00
» Irlandesa 100,	»	»	17'50
» Rakú especial,	»	»	19 00
» Flexible,	»	»	19'00
» Cambray,	»	»	21'00
» Paz T,	»	»	22 00
» Lavado super,	»	»	20'00
» Lavado extra,	»	»	23'00
» Paz núm. 2.500,	»	»	21'00
» Santa Lucía núm. 1,	»	»	23'00
» Fruto del telar 25 000,	»	»	26 50
» Fruto del Hogar G,	»	»	24'00

y otras muchas marcas que no detallo.

También hay el antiguo y famoso General Prim, a 20 pesetas pieza.

Se están agotando los retales géneros blancos y franelas por kilo.

—A COMPRAR—

Linares Rivas 30 y 31 - Teléfono 344

PRECIOS FIJOS

En la imprenta de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la mañana.

SERVICIOS DE LA Comp.ª Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El de Diciembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña, salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS

El 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 22 de la Coruña, el vapor

Reina María Cristina

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

AGENCIA DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de Seguros sobre incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1870

La compañía de Seguros de Incendios mas antigua del mundo

Fondos al terminar el año 1916	L. 2.112.939
Primas cobradas en el mismo año	L. 1.532.349

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente

Nicanoro Fariña

Calle de Compostela, esquina á Plaza de Lugo

LA CORUÑA

Vidriería Pereira

Fábrica de Espejos

La Coruña

2009 Ministerio de Cultura